

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.  
ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.  
Se publica los Domingos.

**Suscripción**  
España 3 meses... 2 pesetas.  
1 año... 7 " "  
Extranjero... 11 " "  
Ultramar... 15 " "  
Año III. La correspondencia al director del periódico El Demócrata, STA. CLARA-2-pral.

Gerona 21 Octubre de 1883

**Anuncios:** En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales.  
**Comunicados:** De 1 a 30 rs. línea, a juicio de la Administración.  
Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral. ó a la imprenta de este periódico.

N.º 133.

## Reclamos.

### Teatro Principal.

#### GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

bajo la dirección del reputado artista

**DON FRANCISCO BRÚ**

función para hoy domingo 24 de Octubre.

(6.ª de abono)

Primera representación de la zarzuela en 3 actos

**Los diamantes de la corona.**

Precios, los de costumbre.

á las 8 en punto.

### R. BARTRAN

Reforma de letra y Teneduría de Libros,

**CLASES DE NOCHE.**

Esparters, 8, 1.º

### AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

**LA COMPANIA FABRIL SINGER,**

**PREVIENE**

al público que cuantas máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta Casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía SINGER en esta provincia:

8, Abeuradors, GERONA Abeuradors, 8.

4, Ingenieros, FIGUERAS Morería, 1.

### EL PORVENIR.

Tienda de efectos de escritorio y papelería

á cargo de

**PEDRO PUIG.**

Cort-Real, número 1.—Gerona.

**SE VENDE** la casa número 24, calle de la Platería de esta ciudad.

Se darán más explicaciones en la plaza de la Independencia (San Agustín) Casa de Baños, piso principal.

## ¿QUÉ SUCEDERÁ?

Aquella amalgama de constitucionales y centralistas que por medio de la intimidación logró un día elevarse al poder, ha caído hoy por el peso de su propia ineptitud, sucumbiendo, después de haber traído al país complicaciones sin cuento, aplastada por el mayor descrédito.

Tras laboriosa crisis ha venido á sustituir á la fusión desdichada un gabinete de transición, cuyo programa y cuyos individuos más importantes pertenecen á la izquierda dinástica.

El cambio, aun no teniendo carácter de definitivo, no deja de ser profundo y trascendental. No se trata simplemente de un cambio de personas, sino de la aceptación y proclamación de nuevos principios políticos contrapuestos á los mantenidos por el gabinete fusionista. Esta variación, por consiguiente, debe dejarse sentir en el país en todos conceptos y ha de dar lugar, por fuerza, á que las provincias experimenten las mismas transformaciones políticas que el poder central.

Esto es lo natural, esto es lo lógico y esto es lo que ha sucedido en toda España cuando ha sobrevenido cualquier cambio de situación que implique sustitución de procedimientos y de principios. Pero dijimos mat; no en toda España han seguido siempre los acontecimientos esa lógica marcha. Hay una provincia que hace tiempo forma una verdadera excepción en la regla general á que se ajustan y obedecen las demás de la península, y esa provincia es la de Gerona.

Aquí hemos visto desarrollarse ante nuestros ojos todo el pintoresco panorama de las diversas situaciones políticas que se han sucedido desde la revolución de 1868 hasta el día, sin que, aparte el corto período en que mandaron nuestros amigos, hayamos notado el menor cambio de influencias en la vida política y administrativa de la provincia. Siempre los mismos hombres, siempre iguales procedimientos; siempre los mismos hombres uniéndose á su desmedida sed de mando, siempre iguales procedimientos de inmoralidad y de injusticia. Revolucionarios con la revolución, amadeístas con D. Amadeo, res-

tauradores con la restauración, conservadores con Cánovas y fusionistas con Sagasta, ni un momento han dejado esos hombres de manejar á su antojo esta desventurada provincia, convertida por ellos en productiva finca y en vínculo de su prosperidad, por no decir de su enriquecimiento.

Y si tales son los antecedentes de ese núcleo de vividores que se agitan en torno nuestro, en esta misma ciudad, al alcance de nuestra vista ¿porqué no esperar hoy que los apóstatas de siempre obren según sus añejas é indignas costumbres? ¿porqué no esperar que sean hoy traidores á la fusión, como lo fueron á Cánovas y á Romero Robledo y á cuántos en ellos fiaron? ¿porqué no esperar, en fin, que el sanhedrin gerundense, agarrado como lapa al presupuesto, rinda tributo de adhesión al nuevo gabinete?

No; no hay razón para dejar de esperar de esa agrupación lo que forma su carácter, lo que constituye su modo de ser; es decir, la negra inconsecuencia, la fea indignidad, la insaciable ambición, el torpe cinismo. Por eso, si hubiésemos tenido espacio en el último número de EL DEMÓCRATA, ya entonces nos hubiéramos apresurado á dar la voz de alerta á los verdaderos partidarios de la nueva situación en esta provincia, viniendo los hechos á demostrar que no pecábamos de pesimistas al sospechar que nuestros *vivoreznos* de la política procurarían en esta ocasión como siempre arrimarse al sol que mas calienta, como lo prueban las últimas declaraciones estampadas con singular desparpajo en sus columnas, por el periódico que hasta hoy habia venido representando en la prensa al gabinete y á la situación fusionista presidida por el Sr. Sagasta. *La Lucha* lo ha dicho: ella y sus procedimientos son los que han salido triunfantes con el nuevo gobierno. ¡Oh, imagen del pudor! ¿para cuándo reservas tu salida?

Esto, sin embargo, no puede quedar así; y si bien es cierto que, después de todo, á nosotros debe tenernos al parecer muy sin cuidado lo que aquí suceda ya que ello no ha de influir para que hagamos variación alguna en nuestra bandera, á fuer de políticos honrados y leales, sostenedores del procedimiento evolutivo para ir democratizando al país por

medio de sabias y bienhechoras reformas, nosotros no podemos menos de hacer oír nuestra voz en medio de las torpes maquinaciones que alrededor de los hombres de la nueva situación en esta provincia se fraguan, siquiera para dirigir á estos últimos, en la expectante benevolencia en que nos colocamos esperando la realización de lisonjeras promesas del nuevo gobierno, las siguientes preguntas á que nuestro apreciable colega *El Constitucional* pueda tal vez dar contestación cumplida:

¿Qué sucederá? ¿seguirá imperando en esta provincia, con el mismo caciquismo carlo-conservador-fusionista, la desmoralización administrativa al amparo de ilegítimas y bastardas influencias?

### UNA CARTA DEL SEÑOR CASTELAR.

No pasa día sin que algún recuerdo nuestro cuan viva conserva el país la memoria de aquel gobierno republicano, venido á recoger una herencia tan por extremo nefasta, y consagrado al supremo fin de acabar las guerras civiles é impedir las guerras estrañas con exaltado patriotismo. Entre las poblaciones afligidas por los asedios carlistas, ninguna tanto como Puigcerdá; y entre los cuidados del Sr. Castelar en el gobierno de la patria, ninguno tan vivo como defenderla y salvarla. Por esos días la socorrió dos ó tres veces el señor Castelar con grandes ventajas. El pueblo aquel no lo ha olvidado, y su alcalde ha dirigido á nuestro amigo las siguientes, por todo extremo agradecidas palabras:

«Entiendo interpretar con esta manifestación los sentimientos de mis electores y del vecindario todo de la heroica villa de Puigcerdá, el cual nunca podrá olvidar que si Cabrinety la salvó de los peligros próximos y de momento, usted con su energía y con su entereza y con su patriotismo, reorganizando el ejército y conteniendo á carlistas y caudales, salvó la libertad de España y el porvenir de esta población, que ha sido unos de sus más inquebrantables baluartes.»

No podia nuestro amigo dejar de responderle, y le ha respondido en la siguiente carta, cuya publicación creemos necesaria, por considerarla fórmula de toda nuestra política.

«Señor alcalde de Puigcerdá. Muy señor mío y de todo mi afecto: Al recordarme ahora, con tanta oportunidad, en el aniversario de los esfuerzos dirigidos por mi gobierno hace diez años al socorro y salvación de Puigcerdá, mi personal his-

## TRIUNFO COMPLETO ALCANZADO POR LA COMPANIA FABRIL SINGER

La más alta recompensa, **DIPLOMA DE HONOR**, concedida en la *Exposición de Amsterdam* acaba de ser adjudicada á las máquinas para coser fabricadas por nuestra compañía.

**GRANDES DEPÓSITOS.**

EN GERONA: ABEURADORS, 8,

EN FIGUERAS: INGENIEROS, 4.

toria, me recordáis aquella política en la que, si hubo una parte, la accidental y segunda, promovida por circunstancias supuestas, hubo ciertamente otra parte, la esencial y primera, inspirada en principios incommovibles y eternos. Tras tantos siglos de opresión, la patria se hallaba entonces, como jamás en su larga vida, con ciudadanos recién manumitidos de una odiosa tutela, y por tanto, poco idóneos al ejercicio del derecho en toda su integridad; y sin la sombra y amparo de instituciones históricas, á las cuales se apegaban de antiguo, no sus creencias y sus ideas, sus tradiciones y sus costumbres.

En aquella transformación, á la vez súbita y honda, surgieron, por necesidad, obstáculos múltiples, que debemos creer anejos á todas estas metamorfosis sociales, por presentarse á una sin excepción, y en todos los tiempos, siempre que las naciones pasan por idénticas crisis, necesarias á su progreso, como ciertas enfermedades son necesarias al desarrollo de los organismos. Teniendo en contra, como teníamos, todas las supersticiones añejas de los reaccionarios, contábamos por único sostén las esperanzas impacientes é inexpertas de los republicanos. A estos choques entre pasiones tan contrarias surgieron tempestades, las cuales, si dejaron el cielo un tanto enrojecido con su relampagueo, dejaron la tierra fecundada con su lluvia. Y de aquellos días, á primera vista nefastos, data esta creencia, cada vez más arraigada, que la nación puede á sí misma dirigirse, puesto que pudo entonces por sí sola y sin auxilio de naciones extrañas ni de poderes históricos, á sí misma defenderse y salvarse.

Creedlo: nunca son excesivos los sacrificios consumados en aras de una causa justa. Si comparamos el año setenta y tres con el año treinta y seis, resultaría éste mucho más nefasto; y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido maldecir del sistema constitucional, porque hubiera en su Génesis un día tan horrible. Reintegrar á todos los ciudadanos en sus derechos naturales, borrados por tantas tiranías; devolver á la nación el gobierno de sí misma en tales instituciones que predomine siempre su voluntad soberana; traer al seno del comicio y al seno del Jurado á todos los ciudadanos jueces y legisladores en la patria libre y en el Estado democrático; elevar la ley á única inmanente autoridad, sabiendo que sólo ella manda y á ella sólo debemos obediencia; empresas altísimas, aún mayores que las empresas militares más altas, pues muchos pueblos, idóneos para llevar á cabo conquistas increíbles y descubrimientos mitológicos, han carecido de las virtudes necesarias al ejercicio tranquilo de los derechos humanos, en los concertados movimientos de la legalidad y de la paz.

A esta última consideración cedí cuando completé la República, la democracia, la libertad, por cuyo triple triunfo trabajara tanto, con la fuerza en el Estado, la energía en el gobierno, y la obediencia incontrastable á la religión de la ley. No quiero que se olvide, no, todo cuanto usted me recuerda. Nosotros restablecimos la disciplina militar, rota por insubordinaciones horribles; nosotros sacamos las reservas, núcleo del ejército valerosísimo que puso el pabellón de la República en los muros de Cartagena y que acabó con dos guerras, la filibustera y la carlista; nosotros reorganizamos el cuerpo facultativo de artillería, disueto entonces y separado del servicio; nosotros restablecimos la ordenanza y restauramos los principios sobre que toda organización militar se alza y se fundamenta; nosotros preferimos dejar el gobierno á seguir y aprobar los terribles actos perpetrados contra la majestad de las leyes, y nosotros mantendremos en todo mañana, si el voto público, libre y legalmente, nos llamare por elección al gobierno, esta política, inspirada en nuestra conciencia, robustecida por el tiempo, destinada indudablemente á restaurar, por los votos continuos de la voluntad pública, el reinado de la democracia pura y después á defenderlo de todos sus enemigos y á consolidarlo para siempre.

Esta política tiene también su método propio en la oposición como lo ha tenido en el gobierno. Primeramente debe decir muy claro y muy alto, que desecha toda utopía comunista y que tiende, no sólo á conservar, á robustecer las bases fundamentales de las sociedades humanas, la unidad indestructible de nuestra nación y el goce tranquilo de la propiedad y del capital, frutos ya, en el organismo económico moderno, del trabajo creador y fecundo. Después, dentro de leyes restrictivas, debe procurar leyes más amplias; y dentro de leyes más amplias, leyes amplísimas por el apostolado de una propaganda continua, y por el influjo moral de la palabra y de la pluma sobre el espíritu público y su voluntad y su conciencia. Luego, debe fiarlo todo á esos grandes movimientos de las ideas, parecidos por su fuerza incontrastable de producir y perfeccionar una sociedad libre, á los agentes naturales que han producido y perfeccionado el planeta y hecho lo vivo y habitable.

Estas leyes de proceder nos llevaron á reconocer los grandes servicios prestados á la libertad ó á la paz, por cuantos, dentro de las fracciones monárquicas, borraban la odiosa distinción de partidos legales é ilegales; y nos llevan hoy á reconocer los servicios prestados por cuantos piden hoy que todas las instituciones, aún las más altas, reconozcan su dependencia inmediata de la soberanía nacional; y que todos los ciudadanos, aún los más humildes, sean llamados al goce de los derechos pacíficos, verdadero complemento de los derechos civiles, en amplios y libérrimos comicios. Nuestra política siempre de ideas, jamás de intereses, redúcese hoy á reclamar la soberanía de la nación y el sufragio universal.

Yo creo firmemente que, por estos medios, llegaremos á evitar las guerras civiles cuyos horrores nadie conoce tanto como vosotros, los nobles y heroicos hijos de Puigcerdá, pues lleváis sus gloriosísimas cicatrices en el cuerpo, y en el alma sus tristes inolvidables recuerdos. Y estas mismas cicatrices del cuerpo y estos mismos recuerdos del alma, os sirven para estimar en cuanto valen los progresos alcanzados, y preferir á súbitas improvisaciones, preparadas de peligros, el trabajo de la conciencia, que al par crea y conserva la libertad, sin confundir jamás los relámpagos y sus estruendo con la llamada y vivificadora luz, á cuyo calor se producen las instituciones duraderas y vividas. Os escribo estas palabras en Suiza, el escenario clásico de la República pura, donde puede observar el menos observador cómo no hay elementos en el mundo social tan conservadores como los elementos producidos por una libre y verdadera democracia. Queda, señor alcalde, vuestro de todo corazón amigo y servidor.

Emilio Castelar.

Berna 6 de Octubre de 1883.

### Correspondencia de «El Demócrata».

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

MADRID 17 Octubre de 1882.

Muy señor mío: La política española tiene actualmente un período de calma, en la cual el gobierno se ocupa de la provisión de cargos y de estudiar las reformas que más inmediatamente ha de presentar al Parlamento.

La próxima legislatura no se abrirá tan pronto como se había dicho, puesto que hay que preparar ciertos proyectos importantes para que inmediatamente se conviertan en leyes.

Los propósitos de algunos ministros son buenos; pero es de temer se estrellen en el valladar de los elementos reaccionarios que al gabinete se han llevado por el señor Posada Herrera.

La heterogeneidad del actual gobierno ha de verse bien pronto de manifiesto; y porque se haya dicho que todos obrarán de común acuerdo sin otro móvil que la felicidad de la patria, no es posible, aún que así de buena fé ellos mismos lo crean, que piensen de igual modo en ciertas cuestiones de dogma y de doctrina políticas, el señor Moret con el señor Gallostra, ni el señor Linares Rivas con el señor Suarez Inclan, ni menos el señor Ruiz Gomez con los señores Lopez Dominguez y Marqués de Sardoal.

Por esto nadie duda que este gobierno ha de ser de corta y azarosa vida y es inevitable que la mayoría de las Cortes sea refractaria á ciertos proyectos que, como la reforma constitucional y el restablecimiento del Sufragio Universal, no encajan bien en el criterio político de ciertos elementos de los que componen la mayoría constitucional.

Es creencia general, y muy fundada por cierto, que si la mayoría se muestra hostil á este gobierno, se disolverán inmediatamente las cortes; pero ¿quién obtendrá el decreto de disolución? Esta es una pregunta que deja perplejo al político más sagaz.

Aún no han empezado los Ministros á calar la poltrona y ya algunos amigos del señor Navarro Rodrigo demuestran recelos de no ser tan atendidos hoy como en los tiempos del señor Sagasta. No pocos se han incomodado con el nombramiento del señor Canalejas y Méndez para el cargo de subsecretario de la Presidencia y otros están que claman al solo anuncio de la derogación de la ley de presupuestos.

El *Imparcial* aboga porque se sostenga; el *Liberal* porque se derogue. No es de extrañar la diversidad de opiniones de ambos

colegas, pues que les sucede lo que á aquellos amigos que riñeron y que, cuando les preguntaban qué pensaban, decían, «yo pienso lo contrario que el otro.»—X.

MADRID 18 Octubre 1883.

Muy Sr. mío: Siguen los ministros en apacible calma, saboreando las delicias del poder despues de haber hecho un aplazamiento, al primer día de Gobierno, de reformas tan importantes como las que ofrecieron al país y con cuyas halagadoras promesas consiguieron el poder.

No es de extrañar esta conducta de los Moret, Becerra y Sardoal que, adquiriendo talla á la sombra de una república y jurando su sostén y afianzamiento, medran, prosperan con ella, obtienen posiciones y luego son perjuros y pasan al campo de la monarquía, con la misma facilidad que si no existiesen conciencia, ni honradez, ni corazones leales, ni fé política.

Por esto los que amamos la libertad, no podemos esperar mucho de los actuales gobernantes. Y no se diga que merecen detenido estudio reformas que la opinión reclama y que todos sin distinción aplaudirían, porque las hay algunas de tal índole que pueden acometerse al momento y llevar en sí el aplauso general.

Entre ellas están el servicio militar obligatorio, la enseñanza obligatoria, la abolición completa de la esclavitud, etc..

¿Pero á qué pedir imposibles? ¿Cómo se han de hacer ciertas reformas habiendo ministros refractarios á ellas? ¿Quién si no el Sr. Suarez Inclan, que en la actualidad desempeña la cartera de Ultramar, fué de los pocos que votaron contra la abolición de la esclavitud?

¿Qué pueden esperar aquellos con el Ministro aludido, sinó la continuación del cepto y el grillete? ¿Qué tacto el del Sr. Posada Herrera! ¿Cómo ha sabido llevar al Gabinete elementos que contrasten por sus ideas, con los hombres que estiman en algo la libertad!

Bien es verdad que esto no podrá continuar así por mucho tiempo. Es más, el decreto de disolución esperan los Constitucionales que lo obtenga el Sr. Sagasta, en cuyo caso los elementos de la izquierda no sé que papel desempeñarán en lo futuro, pues es innegable que los grandes elementos de la mayoría tratarán de desprestigiar á la izquierda que de ninguna forma ha debido transigir en la última crisis.

El Sr. Conde de Xiquena ha dejado de ser gobernador de Madrid. En el Consejo de esta mañana le ha sido admitida la dimisión. El Sr. Leon y Llerona le sustituye. La circular del general Lopez Dominguez ha sido aprobada por el Rey.—X.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Celrá 18 Octubre de 1883.

Muy Sr. mío y querido Director: Bien decía yo en mi anterior correspondencia, que nuestro por tantas cosas célebre Sr. Alcalde nos daría tela más que suficiente para que su digno periódico se ocupara otras veces de sus desbarajustadas disposiciones. Si quisiera enumerar en esta las que, por su ridiculez, merecen la reprobación de la opinión pública, (como por ejemplo el mandar el cierre de un solo establecimiento mucho antes de la hora acostumbrada, dejando los demás que continuaron con sus puertas abiertas hasta que tuvieron á bien despedir á sus parroquianos), no habría suficiente espacio llenando todas las columnas de EL DEMÓCRATA. Así es que me contentaré solamente comunicándole dos de los casos ocurridos, con los que creo, habrá lo bastante para que todo el mundo comprenda qué es lo que podemos esperar de los exabruptos de un hombre de tan poco raciocinio.

Como seguramente despues de tantos ataques que se le han dirigido por medio de la prensa, ha comprendido la incompatibilidad del cargo de Alcalde con los demás que egerce, y sobre todo con el de recaudador de contribuciones del distrito, ha procurado hacer traspasar este último á favor de un pariente suyo, que ni siquiera sabe qué cosa es el cargo que le han conferido. Para su desempeño lo arreglan de la

siguiente manera: á un lado de la mesa se pone este, cuya misión solo consiste en buscar los recibos de los contribuyentes, entregarlos al mismísimo señor Alcalde, recaudador de hecho que está al otro lado, quien cuida de contar el dinero y firmar los recibos con un autógrafo ó estampilla cuyo hermoso carácter de letra se parece tanto á la de puño del recaudador su pariente como un huevo á unas tijeras. Dicho se está que con ello expone al verdadero recaudador, á una causa criminal, pues le hace autorizar con una firma que no es la suya unos documentos importantes, como son, los recibos de contribución. Pero por lo visto, aquel no se pára en barras y solo escucha la voz de su arraigado egoísmo, con el que puede indudablemente acarrear malísimas consecuencias á su pobre é ignorante pariente.

¿Pondrá coto á tal arbitrariedad el señor Delegado de Hacienda, cambiando el nombramiento de recaudador de derecho á favor de otra persona más idónea para aquel cargo? Así lo esperamos.

A otra cosa. El artículo 198 de la vigente ley municipal, en resúmen dice: «Que habrá acción criminal contra los Alcaldes, Concejales y Asociados que, en el año que lo son, paguen una cuota menor por repartimiento comparada con el año anterior al de su cargo, siendo igual ó superior la cantidad total repartible, á menos de probar que han sufrido en su riqueza disminución bastante á justificar aquella rebaja. Pues bien, en el año económico de 1882 á 83, ó sea el anterior al en que, por los fatales destinos que rijen nuestra hoy desventurada población, se confió el mando de la misma al individuo que nos ocupa, figuraba éste en el reparto de Consumos del referido año en la clase 13 con la cuota de 45 pesetas 57 céntimos. En el año corriente tuvo la amabilidad de ponerse en la clase 12 pero con la cuota de 32'01 pesetas, cuyo reparto no mereció la aprobación del Ayuntamiento que preside. Se hizo otro en el cual se colocó en la clase 19 y con la cuota de 31'56 pesetas y tampoco fué aprobado por la Administración de Impuestos. Ha venido en fin un tercer reparto (que no sé si será el último) y en él ya viene figurando nuestro hombre en inferior clase (en la 21) y con una cuota menor ó sea de 29'90 pesetas. Y nuestro cacique no ha sufrido disminución en su riqueza, y el cupo de consumos es el mismo que el año anterior.

Ahora bien: Si nuestro Alcalde no ignora el espresado artículo de la referida ley, y á sabiendas quiere incurrir en la responsabilidad á que se hace acreedor por su falta; ¿qué calificativos merece? Y si lo ignora, ¿no es una lástima, y muy grande, que los vecinos de esta pacífica población tengan que ser administrados por un hombre que desconoce su deber? Dejo la contestación al buen parecer de todas las personas sensatas.

Hasta otra.

Suyo afectísimo q. b. s. m.

El Corresponsal.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA,

Palamós 18 Octubre de 1883.

Muy Sr. mío: Como quiera que continúa aún siendo tema de muchas conversaciones lo acaecido en el vecino pueblo de San Juan de Palamós el pasado Setiembre, entre el Sr. Alcalde de aquel pueblo y varios socios del Casino, me trasladé no ha muchos días al citado lugar donde adquirí, de personas que están bien informadas, el siguiente relato que revela claramente que no se ha extinguido todavía el imperio de los caciques.

Fué el caso, que se trató por varios vecinos de ajustar una orquesta de Figueras para la fiesta mayor, que tuvo lugar el 16 del transcurrido Setiembre, nombrando al efecto una persona que cuidase de preguntar el precio del ajuste; mas como la indicada persona cerrase el ajuste con la orquesta sin la autorización debida para ello, determinaron la mayor parte de los asociados, pertenecientes al Casiuo de aquel pueblo, ajustar la orquesta que más les acomodase y celebrar el baile en el salón de la Sociedad conforme les autoriza el Regla-

mento de la misma, que he tenido el gusto de leer, y que está aprobado por la primera autoridad de la Provincia.

Para tratar de ello tuvieron alguna reunión que disolvió el Sr. Alcalde, á pesar de que tenían su permiso para reunirse.

Llegada la fiesta mayor, comenzó á la hora debida el baile en el salón del Casino, y al cabo de media hora el Sr. Alcalde, saliendo del círculo de sus atribuciones, presentándose armado en el referido salón y acompañado de una pareja de la guardia civil del puesto de Palamós é hizo cesar el baile insultando de este modo á una sociedad digna de más respeto.

No falta quien asegura que el mencionado alcalde, que debe acariciar sin duda la idea de adquirir celebridad, cometió el referido acto, merecedor de la más severa censura, para proteger los intereses de la persona que se precipitó demasiado en ajustar la orquesta y los de sus amigos; que es como si dijésemos los de los electores que le habian encumbrado á tan alto puesto.

Aprenda, pues, el citado señor á no privar otro día tales diversiones en lugares donde sólo debe obedecerse al Reglamento y á la Junta que sabe interpretarlo, sin que le asista á nadie, como alcalde, el derecho de hacer lo que él hizo, sino quiere merecer la censura de todo un pueblo.

De V. querido Director, afmo. s. q. b. s. m.  
Pepe.

## ECOS DEL DIA.

Resuelta la crisis, y admitido por el ministerio de transición que ha venido á sustituir al gabinete Sagasta—Martínez Campos el programa de la izquierda dinástica, al partido republicano-histórico no le toca más que esperar la realización de este programa y permanecer en actitud benévola y expectante mientras motivos que no dejen lugar á duda no vengán á traernos la desconsoladora evidencia de que esta situación política es, como muchos pretenden, una continuación de la anterior de la cual el país liberal conserva tan ingratos recuerdos.

En este concepto, pues, y como no nos proponemos mortificar á nadie demostrando, al cabo de ocho días del cambio ministerial, impaciencias que podrían parecer á algunos no del todo justificadas, concretémonos hoy á reproducir en nuestras columnas los propósitos que al parecer abriga el nuevo gobierno, sintetizados en el siguiente programa que ha publicado *El Progreso*, órgano del Sr. Martos. Partiendo del reconocimiento de la soberanía de la nación y del sufragio universal su inmediata consecuencia, hé aquí las reformas que piensa abordar el nuevo gabinete:

«En Gobernación: Libertad de imprenta, libertad de asociación, respeto á los derechos individuales, descentralización administrativa. El nuevo partido liberal garantizará el derecho de los escritores, sometiendo á jurados que aprecien la mayor ó menor razón del ataque, y nó á exclusivos jueces de derecho.

En Gracia y Justicia: Unificación de nuestras leyes civiles, establecimiento del matrimonio civil y del Jurado: éste sin las limitaciones establecidas en el anterior proyecto.

En Fomento: Descentralización y transformación de las Universidades en organismos con iniciativa propia. Estudio en debida forma de la cuestión social y aplicación inmediata de los remedios oportunos.

En Estado: Zollverein ibérico, enérgico cumplimiento de nuestros tratados con Marruecos, desenvolvimiento de nuestra influencia en África, tratado de comercio con Inglaterra; nada de alianzas con naciones, cuyos rencores y simpatías no son los nuestros, ni en manera alguna nos atañen.

En Ultramar: Habrá que contentarse por lo pronto con poner término á la espantosa desmoralización administrativa.

En Guerra: Aquí no ofrece bastante claridad el programa, pues nada se dice del servicio general obligatorio, y sólo sí del deber en que están todos los ciudadanos de tomar las armas en defensa de la patria;

deber cuyo cumplimiento será exigido por el gobierno del modo menos oneroso.

En Marina: Limitación del presupuesto de cuerpos auxiliares; barcos y no oficinas; defensa de nuestras costas.

En Hacienda: Tratados; creación de mercados en Africa y América; supresión de los abusos cometidos por las grandes empresas industriales; restablecimiento de la ley arancelaria; reforma de las ordenanzas aduaneras.

Resumiendo: el futuro gobierno ofrece la reforma constitucional, el sufragio universal y el reconocimiento definitivo de la soberanía del pueblo y de los derechos del hombre.»

En honor á la verdad, no es poco ofrecer; veremos qué se cumple de todo eso.

Que los principios liberales y el decoro nacional han ganado con el cambio de situación, sería negar la misma evidencia. Y eso que somos algo pesimistas en cuanto á la esperanza más ó menos fundada que podemos abrigar con respecto á la realización de las consabidas halagadoras promesas.

Y al hablar del decoro nacional, aquí nos viene á las mientes el conflicto franco-hispano á que nos lanzaran la imprudencia y la torpeza reconocidas del anterior gabinete.

Por de pronto los *hulanos* están de pésame.

Aquellos cantos épicos, fruto de imaginaciones calenturientas que soñaban con declaraciones de guerra y batallas en las que el león de Castilla ayudaba al águila prusiana, han sido inútiles; las tendencias del nuevo gobierno reconocidamente opuestas á toda inmisión en los asuntos extranjeros, vienen á calmar ese ardor bélico, que llegó hasta á despertar sed de sangre en alguno de nuestros más pacíficos colegas.

Las cuestiones han terminado decorosamente cual siempre creímos, y nuestras relaciones con una potencia vecina y amiga no se verán ya interrumpidas cual impremeditadamente pretendían los que se dejaban arrastrar por la pasión.

¡Viva España!

El periódico que se publica en esta capital con el carácter reconocido de órgano de la situación felizmente derrocada, si es cierto que el programa del nuevo gobierno es el que acabamos de transcribir, está diciendo ya en todos los tonos que con el triunfo del nuevo gabinete han obtenido las ideas y los procedimientos del colega completa victoria.

Es así que el programa es puramente izquierdista; es indudable que *La Lucha* pertenece á la fusión y no reconoce más jefatura política que la del Sr. Sagasta: luego es cierto que los procedimientos y las ideas de *La Lucha* han triunfado por completo. El apreciable colega archi-ministerial de todos los gobiernos está en carácter y no necesita esforzarse tanto para que sus lectores lo crean á piés juntillos.

¡Qué buen periódico sería *La Lucha* si en vez de escribirse en Gerona se escribiese en el país de las Batuecas!

Tienen la palabra los Bou-Amemas, los zurdos y los zocatos de esta provincia, de quienes ha venido indirectamente á declararse correligionario el órgano del anterior gobierno.

Entre tanto, y para que se vea que la conducta del periódico *La Lucha* es seguida por una gran parte de los paniaguados de la anterior situación, los cuales no parece sino que han recibido formal consignas en este sentido, léase lo que dice desde Madrid el corresponsal de un apreciable diario izquierdista de Barcelona:

«Ya todos somos izquierdistas. Digo mal: lo son ellos, ó sea los sagastinos, porque ya nosotros somos tibios. Ustedes no se pueden imaginar qué nubes de correligionarios nos han salido en las últimas veinticuatro horas. Los diputados de la mayoría, excepción hecha de unos cuantos que todavía no han perdido la dignidad, defienden la izquierda con tal valor como no lo haría el mismo señor Balaguer. Y no vayan Vds. á creer sea esto una exageración; sin ir más lejos, ayer un diputado catalán que nos ha perseguido sañudamente, halló á don Víctor Balaguer en el ministerio de Fomento, y dándole un apretado abrazo, exclamó: «Don Víctor, al fin hemos triunfado.» Nuestro querido amigo dijo en sus adentros: «¡Ave María Purísima!»

No quiero contar las mil escenas que estamos todos presenciando. Se necesitaría la pluma de Zola para describirlas al natural.

No esperen Vds. que dejen las direcciones generales, ni los gobiernos civiles, ni puesto ninguno. Arguyen que quitarles estos puestos, sería dar muestras de hostilidad y de escaso patriotismo.

Está bien; que sigan funcionando; pero dentro de poco se reunirán las Cortes. La Izquierda propondrá el planteamiento de sus principios tan clara y osadamente como ellos conservan sus puestos. ¿Nos lo votan todo con tal de seguir cobrando? Perfectamente; pero les pondremos bien el sello de marca. Ya nos cuidaremos de hacer resaltar que todo lo hacen por unas migajas de pan, y si aún así no se dan por entendidos, queda el procedimiento final para casos tales.»

El cuadro está hecho de mano maestra. Ahora solo falta que las esperanzas del corresponsal no se conviertan en

... ilusiones engañosas livianas como el poder.

## Sección de Crónica.

### SUSCIPCIÓN

á favor de las familias del teniente Cebrián y de los cuatro sargentos fusilados en Sto. Domingo de la Calzada, siendo presidente del Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta y ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

Suma anterior. 220 reales.—L. de P. 40.  
—Ramón Colomé 4.—Francisco Quintana.  
4.—Miguel Soler. 2.—Joaquín Mercader. 2.  
—Pedro Camps. 4.—Suma y sigue: 276 reales.

—AYUNTAMIENTO: La mayoría de señores concejales continúa veraneando por lo visto. Por esta razón—no sabemos otra—no fué posible reunir el jueves número suficiente de ellos, por lo que no pudo celebrarse la sesión ordinaria de aquel día.

En este punto la debilidad del Sr. Alcalde, á quien no hemos regateado aplausos cuando los ha merecido, es altamente censurable. La ley pone en sus manos los medios para hacer que sea cumplida en aquella parte contra la cual se han alzado en abierta rebelión algunos concejales: ¿por qué tanta lenidad y consideración inmerecidas en favor de unos, y por qué tanto rigor (que aplaudimos) contra otros que, en otra esfera de obligaciones pero con igual reincidencia, están faltando á las prescripciones legales, como por ejemplo los industriales multados cuyos nombres han aparecido más de una vez expuestos á la vergüenza pública en las columnas de los periódicos?

Los señores concejales que no sirvan ó no quieran servir, deben abandonar sus puestos. Así no servirán de obstáculo á sus compañeros, que ninguna cooperación pueden esperar de quienes no representan en el municipio más que cantidades negativas. ¡Y para esto solicitaron ser elegidos! Valiente camama.

—Ha debutado ya en nuestro coliseo la compañía de zarzuela á cuyo frente figuran el distinguido artista Sr. Brú y el reputado maestro Sr. Llorente. La compañía en conjunto nos pareció un tanto débil; algunas partes, como la triple señorita Rosales, son dignas de ser escuchadas por cualquier público inteligente en la seguridad de que siempre alcanzarán justos aplausos. Alguno de los artistas flaquea y sería su relevo bien recibido, si bien no somos de los que juzgan su sustitución absolutamente indispensable y perentoria para salvar el regular conjunto de la compañía. Las voces, por lo general, son poco extensas; pero, prescindiendo de la tesitura, son comunmente ajustadas. Los coros, bastante bien y la orquesta más que regular.

Después de esto, es inútil que hagamos un juicio parcial de las obras puestas hasta hoy en escena. Aparte alguna que otra exageración de mal gusto, y cierta irregularidad y falta de ajuste que notamos en algunos números del *Juramento*, así esta obra como *Campanone*, *Luz y sombra* y *Música clásica* obtuvieron, por parte de la mayoría de los artistas, una buena interpretación, haciéndose aplaudir algunas veces á pesar de los esfuerzos de una al parecer *cleve* que ha sentado sus reales en nuestro coliseo, para demostrar á los artistas su desagrado por medios no siempre bien acogidos por el público prudente y respetuoso que asiste á nuestro Teatro.

—Sigue en esta capital y provincia gobernando la situación fusionista. Ni siquiera el gobernador civil, de quien habíamos llegado á esperar un rasgo de dignidad y consecuencia política, ha presentado la dimisión. Sentimos tener que desengañar á nuestro apreciable colega *El Constitucional* que así lo tiene anunciado. El Sr. Ayuso continúa esperando sentado, ó que le espulsen del gobierno civil, ó que premien con el consabido ascenso sus eminentes servicios. Hace bien el ilustre Sr. Gobernador: en los actuales momentos, que pueden llegar á serlo de verdadero peligro para la patria y las instituciones (así, en estilo campanudo) no debe abandonar el puesto en el que todavía puede prestar á la nueva situación un eficaz auxilio, que jamás le agradecerían bastante los amantes sinceros del actual orden de cosas.

Pedimos al Sr. Moret que no releve al señor Ayuso. ¡Qué no nos abandone!

—El Ayuntamiento tiene ya en su poder, impreso en grandes carteles, el programa de fiestas que ha de regir en las próximas ferias.—Creemos que de un día á otro se fijará en las principales poblaciones del Principado.

—Sabemos positivamente que van á ser colocados para rayos para resguardar del fuego del cielo el edificio-teatro y la casa consistorial donde se halla instalado el importante archivo de nuestro municipio. Un aplauso por la mejora.

—Por carta que nos escriben de Breda, sabemos que el día 18 á las 6 de la tarde falleció en su posesión de Riells D. Antonio Grau, padre de nuestro estimado amigo y compañero D. Joaquín Grau y Prats, corresponsal del periódico de Madrid *El Día* en esta ciudad.

Nos asociamos muy de veras al profundo dolor que tan irreparable pérdida debe haber causado á nuestro buen amigo, á quien descamos la mayor fuerza de resignación para resistir el terrible golpe con la filosofía que debe haber aprendido con su ilustración y con sus años.

—La proximidad de las ferias comienza á observarse en esta capital por el desusado movimiento de restauración y adorno que se nota en algunas tiendas y establecimientos públicos.

Entre ellos llaman justamente la atención del público la grandiosa tienda de ferretería que han instalado los hermanos señores Puig en los bajos de la casa del señor Lloret, y la elegante exposición de telas, tejidos y objetos de invierno con que han adornado la suya los hermanos señores Casellas, cuya tienda se halla á igual altura de las más acreditadas de otras importantes capitales. Felicitámonos á todos.

—La falta de espacio nos impide publicar en esta sección todo el original que para la misma teníamos preparado.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTE-RIA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin y C. de aquella ciudad.

## MÁQUINA

### DE DOBLE VENTILACIÓN PULMONAR

de aire comprimido y aire rarificado

PARA LA CURACIÓN

de las enfermedades crónicas del pecho.

Hace tres años que el Dr. Sañer y Capdevila, especialista en estas enfermedades, viene empleando este racional y eficaz medio de curación, tan en uso en muchas ciudades de Alemania y de Suiza. La poderosa ventilación pulmonar que producen las corrientes de aire comprimido, no sólo barre y limpia los conductos bronquiales en las bronquitis y catarrhos crónicos, sino que al mismo tiempo introduce grandes cantidades de oxígeno en la sangre de estos enfermos, anemiados por sus sufrimientos y por la disminución del espacio respiratorio. Además, con el uso de esta máquina, hacen los enfermos todos los días una activa y poderosa gimnasia pulmonar y torácica, tan útil para sus dolencias.

Veinte y cinco ó treinta sesiones, una cada día, bastan para la curación, ó un notable alivio cuando menos, de las enfermedades en que está indicada su empleo, como son todas las pulmonares crónicas, bronquitis, catarrhos, asma, enfisemas, pulmonías escasas y tuberculosis incipientes.

Para hacer uso de esta máquina dirigirse á su propietario, el Dr. Sañer y Capdevila, en la ciudad de Figueras.

Remitido.

Los libelistas de Calonge

LOS LIBELISTAS Y SU PARTIDO.

Sr. Director de EL DEMOCRATA. Calonge 18 Octubre de 1883.

Mi distinguido amigo. Mis lectores recordarán que allá, en los principios de esta fecunda campaña, refé al Sr. «Lipo» a una polémica tan amplia como quisiera, exigiéndole como única condición que abandonase el pseudónimo con que se encubría. Si mi exigencia era fundada y si el objeto de la polémica era exclusivamente político y personal, como yo suponía, ahí está la colección de libelos para demostrarlo. Por no querer dar carácter personal a la cuestión, como decía el Sr. «Lipo», los libelistas han llegado al extremo de hacer mi retrato, desplegando en él, por cierto, una habilidad tan extraordinaria, que si ellos mismos no se hubiesen encargado de señalar el original, aun lo estarían buscando los lectores que no estaban en el secreto.

Profano yo lo mismo a la fotografía que a la pintura, no podré corresponder como yo desearía a la señalada distinción de que fui objeto; haré, empero, lo que buenamente pueda para probar que soy agradecido.

¿Quiénes son los libelistas? Dos de ellos han tenido el valor, si señores, el idóneo valor de quitarse la máscara: D. P. Clara y D. V. Boada. Digamos algo de estos ilustres personajes.

Es, D. P. Clara, afortunado hijo de un hombre de cierta celebridad, tan inteligente, activo y económico, según parece, que con asombro de cuantos le conocían logró dejar a su muerte una fortuna bastante considerable, merced a la cual puede hoy mi hombre dedicar veinte y cuatro horas diarias a emborrionar cuartillas. Como si la naturaleza previese ya el importante papel que este distinguido libelista había de desempeñar, favorecióle con sistemática figura, grotesco rostro y color de canela, uniendo a esto tan privilegiada inteligencia que en la Escuela Normal de Barcelona, en donde cursó el tercer año de la carrera del Magisterio, fué pasmo de sus condiscípulos y admiración de sus catedráticos, hasta tal punto, que casi, casi le hubieran aprobado y dádole el título de maestro superior.

Orador de arrebatadora elocuencia; inspiradísimo poeta y profundo y castizo escritor, disputáronse los partidos, aclamaronle como hijo predilecto las Musas, y le asediaron con sus ofrecimientos las sociedades científicas, literarias, y artísticas. Frío y sereno ante tan legítimo triunfo, afilóse modestamente este esclarecido ingenio en el partido posibilista, no con objeto de propagar las doctrinas del Sr. Castelar, nada de eso, sino con la patriótica aspiración de ver si, con escisiones del partido federalista, conseguía formar una agrupación que sirviese de escabel al partido sagastino. Y firme en este pro-

(1) Por equivocación del encargado de copiar estas correspondencias, en la del número anterior apareció la palabra vaciamente en lugar de vanamente.

pósito, giróse en el café, en las tertulias, en el paseo, en todas partes, en fin, concluyendo por organizar veladas en las que cada quisque pudo despacharse a sus anchas, maltratando la literatura a su sabor, a condición tan solo de rendir pleito homenaje al colosal talento que las inspiraba. Pero todo fue inútil; el partido federalista quedó tan compacto como antes, y micelaberrimo D. P. Clara, aterido por el frío de la soledad, vióse obligado a buscar calor en las tiendas sagastinas, de que ya procedía, y desde las que, con una filosofía admirable, se consuela de su fracaso, hablando con desdén de la popularidad, y diciéndonos que si no la tiene, es sencillamente porque la desprecia. Claro, pues, que doña Leonor no me quiere, renuncio desdenosamente a la mano de D. Leonor.

Correligionario, amigo, satélite y admirador del Señor Clara, habíase distinguido hasta hoy D. V. Boada por su incomparable elegancia y sus aficiones al noble arte de Romea. Hijo de rica familia, sin carrera ni profesión, repartía tranquilamente invariablemente las horas que le dejaba libres Morfeo, en acicalarse, declamar, callejear y calentar sillitas. Sintiéndose, al fin, llamado a más altos destinos, háse asociado a la noble empresa libelística, en calidad de acólito de D. P., y tanto talento y entusiasmo demuestra que, bien puede asegurar, sin temor de equivocarme que, si no desfallece su fé, con el tiempo llegará a obtener el importantísimo cargo de concejal de un ayuntamiento de real orden.

A gachaditos y arrebujados los otros dos campeones, continúan ocultándose a las miradas de los curiosos; pero con tal mala fortuna que hasta los chiquillos vienen señalándolos con el dedo. Haciéndome yo eco de la opinión pública, pero pronto a rectificar, si se me prueba el error de ésta, voy a darlos a conocer a mis lectores.

El primero es el dueño, ó cosa así, de un cafetín sin clientela; así que concurren a cierta taberna, en donde lee, explica, amplia y comenta los partos de su fecunda ingenio y el de sus patronos, revolviéndose como un energúmeno, cuando el buen sentido de su auditorio protesta contra la manera especial que han adoptado de decir y fabricar las cosas; recaudador-delegado de consumos, recién jubilado por motivos que él se sabe, y buscador infatigable de ocasiones en que poder servir a su partido, quien se atreverá a tacharle de exigente y ambicioso, si en el día del triunfo pide la secretaría municipal? Un consejo al Sr. «Lipo I», que espero no echará en saco roto; espere V. sentado la recompensa de sus servicios, porque el cuerpo electoral ha dado en la manía de poner a prueba la paciencia de V., y a la verdad sentiría que se cansara inútilmente.

Si la soberbia y la fatuidad pudiesen tomar forma humana, difícilmente encontrarían un tipo, tanto en lo físico como en lo moral, que mejor las caracterizara que el del Sr. «Lipo II», hermano mayor de D. P. Clara, y por consiguiente co-partícipe de la considerable fortuna de que antes he hablado; revolucionario de doble en otro tiempo y hoy alfonso devotísimo; defensor dogmático y jefe, de rejas a dentro, de su partido; justo apreciador de las escepcionales condiciones con que la naturaleza le dotara, y usando constantemente lentes para hacer más interesante su persona, el Sr. «Lipo II» cree como artículo de fé que el porvenir le reserva el

cargo de baja de esta villa, y en esta creencia, ve irreconciliables enemigos en todas las personas independientes y de algún valer que no se presten humildemente a proclamar en alta voz la sin par bravura, la alta sabiduría y el exquisito tacto de ese fenix sagastino, legítimo orgullo de Calonge y envidia de las demás poblaciones.

Algunos toques más pudiera añadir a los bocetos que ligeramente acabo de bosquejar; pero me falta tiempo y me contentaré con apuntar un dato que probará todo el desinterés con que estos señores han procedido al emprender esta campaña. La señora del maestro superior es profesora, tiene algunas simpatías en la población y es seguro que si se hubiese establecido (de lo cual se había tratado varias veces) hubiera reunido pronto un número considerable de niñas.

Ahora bien; ¿podría establecerse esa señora, después de la defensa que de la escuela superior han hecho los cuñados de la maestra pública? No; y nadie duda ya que éste es uno de los ob- tos que aquellos se habían propuesto.

De V. affmo. S. Q. B. S. M.

NARCISO FARRÓ.

(Se concluirá.)

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

CERTAMEN DE 1883.

Continuación de la lista de las composiciones recibidas en la Secretaría de la misma hasta el día de la fecha.

(Conclusión.)

- 67. Cansó d'hivern.—Adeu, amor, l'hivern que arriba—me gela'l cor.—68. La noche aquella.—69. A. C. B.—Vina, que s'naixer altra volta, aymar.—70. Rosas y capullos.—Ya no sé si lloro ó canto.—71. Comentario de los capítulos LX y LXI de la 2.ª parte del Quijote.—Los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran.—Capítulo III, parte 2.ª del Quijote.—72. ¡Si gosés!—Massa pa empalca.—73. Ferit del cor.—Haced que el tiempo, señor, venga a arrancarme este amor que me está dando la muerte.—Campeamor.—74. Himno a Cristóbal Colón.—A Castilla y a León nuevo mundo dió Colón.—75. La festa de casa.—Amors dels amors.—76. Lo pobre hort.—Una lágrima.—77. La bona mestresa.—Las bonas mestresas son més claras que las festes anyals.—78. Barcelona.—Me agito en sed de libertad, y gloria.—Campeamor.—79. Caritat.—Reina de las virtuts.—80. Ab motiu de la mort del Excm. é Illm. Bisbe D. Josep M. de Urquinaona.—81. Lluïset.—Llegenda.—82. Deliri.—Ilusiones engañosas.—83. Il·lusió defallida.—Ella fou qui abriga mon infortuni y al fi de una jornada hi trovi un setí. (Camp de la creu).—84. Oíger en los Pirineos.—Lo primer pas de la independéncia de Catalunya.—Set. 2 de 756.—85. La tauca del daus.—De lo teu cor ne futa la pau.—86. Consells.—Si saps lo francés ja ets sabí.—87. Queixas de un marit.—Fadrins mediteu.—88. Bon reuym.—A grans mals grans remeys.—(Dixto popular).—89. Místico desposorio.—Amore longueu.—90. ¡Plany!—Desconort.—91. Lo darrer Gironí.—Gloria!—92. La musa del comerç.—Marinada.—93. La Enamorada.—Axís ho conta—tot l'Estantyol.—94. Déhora.—Agood mothers heart is the better werk of Nature.—95. La Reina de las fanebres mo-

- radas.—(En el dia de difuntos).—96. Notas del cor.—En retraure lo meu dol—mon esperit se consola.—97. La presa de Mahó.—1335.—Auy mostrá al mon toca—gu' encar que som pochis, som braus.—98. Los sis partits.—L'argent fait tout.—99. Los hertrán.—Il dolce far niente.—100. Estudios del natural.—Ego vidi.—101. Angelina.—102. Corrandas.—Sempre fan de bon sentir.—103. Records.—Rossinyol que reflava.—104. La cansó de la Verema.—Be'n haja la tardor!—105. En alas de la fantasia.—Te amo y te admiro.—106. Amor penat.—Amor constant—Amor triunfant.—107. La gavina.—Del mar jo so la reyna—la reyna sobeana.—108. La roca del suspir.—Leyenda.—109. La musa del Camp.—non erubuit sylvas habitare Thalia.—Virgili.—110. Eran set.—Lo que va de ayer a hoy.—111. L'Isidro del mortis.—¡Pobret!—112. Primavera nueva.—¡Amor!—113. La herencia.—¡Veus ho aquí!—114. Magdalena.—Penitencia.—115. Lo geni del mal y la virtud.—Contrast.—116. La moda.—La moda es una señora—de discreción poco fuerte.—Luis M. de Larra.—117. Memorias de un barret.—Ecce homo.—118. Lo Sant Cristó de la roca.—Tornar lo robat—es lo que Déu mana.—119. Lo Jugador.—D' hont vens? los ulls te saltan de las closas.—120. ¡Donas!—Lo millor amic la dona!—121. Amorosa.—Color de rosa celest.—122. Cansó de tardor.—Esperanza.—123. Cant d' amor.—Inspira- dora de ma cansó gentil.—124. La carrera.—Tengo un hijo grandullón—que es un bravo calavera.—El que dirán.—M. Brelón de los Herreros.—125. To- ssa.—Noticias sobre la historia, tradiciones de esta villa y su término.—126. Al Genio.—Nihil mortali- bus arduum est.—Horacio.—127. Pura.—Ricorda- te de me, ohe són la Pia.—Dante.—128. Flor mar- cida.—Desconhort.—129. La Agrum—villa.—Hoc solum erat.—130.—A la Ciencia.—131. L' mort de 'n Claris.—132. La rondalla del avi.—Escollida.—133. Cansó de la serpent.—134. Amorosa.—Jo flor del camp y líri de la vall me defalleixo d' amor.—(Cantar dels cantars).—135. Lo 'Calzer.—In ipso vita erat, et vita erat lux hominum.—(S. Juan capítulo II).—136. Las donas petitas.—Mullum in parvo.—137. La libertad de l' home.—Soyez sim- ples avec art.—Boileau.—138. Don Antonio Bar- celó.—A Gibraltar hi ha un castell entre mitg de dues aggues.—139. ¡Resucitada!—¡Surge!—140. Des- graçiado en el juego.—Lágrimas fuera—cese el pes- sar—riete Pedro que esto es vivir—quien mal te quiera te hará llorar—quien bien te quiere te hará reír.—141. ¡Mal vehinat!—142. Las primicias cal- sas.—Santa ignocencia!—143. La filla del mar.— Ab la neu se confonia.—144. ¡Tot sol!—Ja se 'l qu' es la ciutat y 'l qu' es la gloria.—145. Lo Panxista.— Es un tipo original.—146. La Balladora.—A legrías y afanyos.—147. Cantars amorosos y filosófichs.— Cánta que canta.—148. Una víctima.—¡Pobre Llat- ser!—149. Vox populi vox Dei.—150. Anibal.—Su odio a Roma era más grande que su valor y su peri- cie estremada.—(J. Castille).—151. La mort del poeta.—¡Epur si muove!—152. La conquista de Ger- on.—Canto mi religión, mi patria canto.—153. No mes pesars.—Piensa en mi.—154. Amoreta.— O panotax ó res.—155. Salses=1639.—156. Cansó del hivern.—Mon despit creix sens mida.—Y vol- dria ¡mon tot meu.—157. L' aplech.—Suena la gaita.—Ruede la danza.—Piferer.—158. L' Esti- luet de San Martí.—Mémé quand 'l oiseau, etc.—159. La diada dels morts.—Non omnia morior: multa que pars, vitabit libitum.—Virgili.—160. Ulls negres.—Oh! jo vull qu' en tos ulls mon cor s' ensengue—com papalló en la llum!—Rubió y Ors.— Gerona 15 Octubre 1883.—El Secretario general, José Camplá.

PELO BLANCO

Agua Silvana (VEJETAL) Fomada y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres prod-ctos vuelve el cabello a su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pa- gés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

SOMBRERERIA DE JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tien- das de comestibles de esta población; Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4; Gracia.—Depósito, de la fábrica: Calle de Fernando VII, 10, Barcelona. Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.



Compañía Catalana

VAPORES trasatlánticos.

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SAIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.

El día 15 de Noviembre, á las 12 del día, saldrá el vapor

JOSÉ BARÓ.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admiten carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el día 13 por la ma- china número 9.

NOTA: La Compañía ofrece á los Sres. argadores que entreguen sus mercancías en los va- pores de la misma, el seguro marítimo, con ntables ventajas á su favor. Consignatarios: Nicolau Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo, Barce- lona.

Historia del Ampurdán, por D. José Pella y Forgas.—Único centro de suscripción para el partido de Gerona: Imprenta y Librería de Torres.

SUSCRICIÓN A LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS.

- El Diluvio. El Diario de Barcelona La Crónica. La Gaceta de Cataluña. La Publicidad. La Ilustració Catalana. La Ilustración Española y Americana. La Moda elegante ilustrada. La riqueza del Hogar. Le Journal des demoi- selles. La poupée Modlé (para niñas.) Se suscribe en la im- prenta de este periódico Constitución, 9.—Gerona.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos MAQUINA VERTICAL de 4 á 20 caballos MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse— Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & Cº, Sucesores

ESTAMPERIA DEL PINO

1. Plaza del Beato Oriol 1.

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios los más reducidos un completo surtido de cromos, estampas, cuadros, transparentes, grabados, fotografías, espejos, galerías, ba- llistas, perchas, rinconeras, atechers, portiers y todo lo concerniente á este ramo.

En el propio establecimiento se confeccionan sellos de Caoutchoux (gomal).

1. Plaza del Beato Oriol 1.

BARCELONA.